

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LUGAR: Gómez Palacio, Dgo.

FECHA: 27 de octubre del 2017

PERIODO: 25, 26 y 27 de octubre del 2017

L.A.E. RICARDO EDMUNDO KARAM VON BERTRAB
DELEGADO FEDERAL
Edificio.

Por medio del presente me permito informarle, sobre los resultados de la comisión conferida mediante el Oficio No. UARRN/130.2.1/07 de fecha 05 de octubre del 2017, con el fin de llevar a cabo durante los días 25, 26 y 27 del mes de octubre, del presente año, la impartición de tres Cursos de Capacitación sobre La Matriz de Competencia, Planes de Manejo de Residuos Peligrosos y Relicenciamiento de fuentes fijas de jurisdicción federal que cuentan con Licencia de Funcionamiento, llevados a cabo en el Centro de Innovación y Competitividad de la Universidad La Salle Laguna A. C. de la Ciudad de Gómez Palacio, Dgo., y una vez que se cumplió con la comisión en referencia, se elabora el siguiente informe.

En compañía del Ing. Jose Luis García Amaya y la Ing. Norma Patricia Domínguez García, el día 25 de octubre se llevó a cabo el primer curso de "Planes de Manejo de Residuos Peligrosos" ante la presencia de 47 participantes, desarrollándose una dinámica de retroalimentación sobre las obligaciones de gestión, contenidos y requisitos que deben contener los documentos para poder registrar dicho instrumento.

Día 26 de octubre se impartió el segundo curso "Matriz de Competencias" donde se maneja la normatividad ambiental vigente y las atribuciones de los tres órdenes de gobierno para que en su ámbito de competencia regulen las actividades designadas a su autoridad, teniendo una participación de 30 personas.

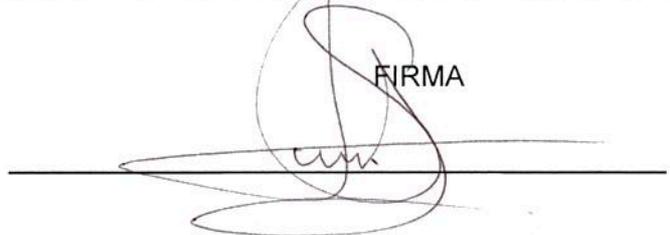
Día 27 de octubre, se cierra la participación con el tercer curso "Inducción al Relicenciamiento de Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal en Materia de Atmósfera", cuyo objetivo es buscar que las fuentes fijas de emisiones a la atmosfera que actualmente cuentan con Licencia de Funcionamiento, obtengan la Licencia Ambiental Única, esto mediante el relicenciamiento; a este evento se contó con la presencia de 12 representantes de empresas y prestadores de servicios en materia de medio ambiente.

Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

NOMBRE

FIRMA

SONIA PÉREZ QUINTERO



UNIDAD ADMINISTRATIVA: **Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.**

PUESTO: Supervisor Técnico.

Original: Titular de la unidad administrativa

Copia: Área administrativa

Copia: Comisionado